



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0006953/2020

VISTO:

La nota presentada por la Mgtr. Nancy Susana Stanecka, solicitando autorización para dictar el curso Introducción a las Probabilidades en la Maestría de Estadística Aplicada de la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Mgtr. Stanecka revista en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática;

Que las actividades serán desarrolladas desde el 20 de abril hasta el 26 de junio del 2020, con una carga horaria de tres (3) horas semanales, por lo que no interferirá con las funciones asignadas en esta Facultad;

Que según lo que establece el Art. 2° de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

-Ad Referéndum del H. Consejo Directivo-

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar a la Mgtr. Nancy Susana Stanecka (Legajo N° 27.097) a dictar el curso Introducción a las Probabilidades en la Maestría de Estadística Aplicada de la Escuela de Graduados, en las fechas solicitadas y convalidando las actividades ya realizadas, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2°.- Comuníquese, pase a consideración del H. Consejo Directivo y archívese.

